

ABORTO: EN BUSCA DE AUTONOMÍA EN LA CIENCIA Y LOS CUERPOS

Alumno: **BONANY, María**

Escuela: Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Profesor Guía: **GUARNERA, Nancy**

Introducción

Contextos históricos como el actual, donde la ciencia, la sociedad y la política se enredan en un asunto de interés general, nos obligan a formar parte de la discusión desde nuestro lugar, pero también a tomar cierta distancia para poder analizarlo en profundidad e informarnos teóricamente. Siendo la despenalización del aborto un debate en auge y habiendo vidas en juego, este es un ejercicio importante para no incurrir en posturas idealizadas o superficiales, y ejercitar nuestra mirada científica.

Ésta monografía pretende poner sobre la mesa el peligro de aludir a la emoción para ocultar una verdad científica, pero también aquel que subyace en la creencia de que ciencia y sociedad son dos conceptos aislados. Asimismo, propongo ejercicios para diseccionar las falacias de lo veraz y así poder formar nuestra opinión y defenderla o, eventualmente, volver a refutarlos.

Para desarrollar el análisis con profundidad, me contacté con varias científicas de la rama de la biología y la medicina, quienes me compartieron sus experiencias e investigaciones en pos de desentrañar los vericuetos de esta controversia para proponer una salida.

El bebido



[Feto de 14 semanas en ecografía 3D]

Actualmente, estamos atestiguando un proceso ambiguo en el cual las nuevas tecnologías de visualización que desde mediados del Siglo XX nos permiten observar a los fetos antes del nacimiento (incluyendo más recientemente experiencias inmersivas como las técnicas de ultrasonido 3D y 4D) transforman nuestra percepción de los mismos; pero, al mismo tiempo, el parto biológico sigue significando un momento simbólico (y también en términos legales y médicos) importante de ingreso a la comunidad.¹

Así, el parto social se disocia y se adelanta al biológico, y nuestra valoración subjetiva del feto/embrión como un ser humano o un conjunto de células se trastoca y se entromete.

Como consecuencia de esto y de la influencia de instituciones como la Iglesia entre otras, el debate alrededor de la despenalización del aborto parece corrido de foco y resulta complejo analizarlo desde un punto de vista científico, porque nos encontramos ante dos posturas claramente polarizadas, ambas proclamando su objetividad ¿Cómo es esto posible? A continuación, profundizaré sobre la autenticidad científica de ambas posiciones.

La ciencia detrás de la defensa de las dos vidas

Uno de los argumentos principales de los y las que se postulan en contra de la despenalización del aborto es que el feto es un ser independiente de la madre, por lo tanto sujeto de Derecho, y que tanto la Iglesia, el Derecho y sobre todo la Ciencia están “de su lado”², siendo éstas instituciones incuestionables y absolutas.

En un principio, plantean que el cigoto es un ser humano desde la concepción debido a su independencia genética. Sin embargo, esto es relativamente nuevo: la idea de que la vida individual comienza con la fecundación fue adoptada por la Pontificia Academia de las Ciencias recién en la segunda mitad del Siglo XIX. A lo largo de la historia del catolicismo, una larga lista de teólogos y Sumos Pontífices apoyaron la tesis denominada ‘hominización tardía’, basándose en la idea

aristotélica de que el alma humana o sensitiva sólo puede encontrarse en un ser con forma humana. Según Tomás de Aquino, por ejemplo, el alma era infundada (produciendo la ‘animación’) a los 40 días de la fecundación en el caso del hombre, y a los 90 días en el de la mujer³. Sin embargo, fue la corriente preformativa, que sostenía que el óvulo fecundado sí tenía forma humana y, por ende, alma, quien ganó esta disputa, declarándose en 1708 la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Hoy en día, sin embargo, la idea de la fecundación como el momento en el que emerge la vida de un nuevo individuo se funda en una idea ‘genetista’, que alude a la continuidad e inmutabilidad de la identidad genética a lo largo de todo el proceso de desarrollo biológico, y cuya base fue la ‘Declaración sobre el aborto’ publicada por Jérôme Lejeune en la segunda mitad del Siglo XX.

Ahora bien, observando con detenimiento la evolución de la ciencia en general y de éstas ideas en particular, podemos afirmar que las tesis científicas evolucionan con el momento histórico y el acceso a la información, y suponer que: de observar y entender la importancia de los genes para la vida biológica a definir al individuo como sujeto de derechos en base a la existencia de una información genética única, hay un paso que ya no es científico, sino cultural, político e ideológico. Más allá de esto, la inmutabilidad de la identidad genética a lo largo del proceso biológico y su independencia con respecto al ADN de la madre fue científicamente refutada a lo largo de la década corriente⁴, sobre lo cual profundizaré junto con los argumentos científicos a favor de la despenalización del aborto.

Otro argumento “científico” planteado por este sector es el del sufrimiento fetal. Sin embargo, diversos estudios expuestos por el biólogo Ezequiel Arreta⁵ demuestran que el circuito talamocortical, responsable de la conciencia del dolor ante el estímulo en los seres vivos, se desarrolla en el embrión entre el 5to y 7mo mes de embarazo (período no enmarcado en la ley propuesta para la despenalización del aborto)⁶.

La ciencia detrás de la despenalización del aborto

La ética médica plantea el principio de autonomía para resolver el dilema de cuándo comienza (y termina) la vida: según ésta, el feto deja de ser una parte del cuerpo de la madre cuando puede llevar a cabo sus funciones vitales fuera de él.

Sin embargo, nuestro ejercicio científico se rehúsa a quedarse con verdades planteadas como absolutas como la recién mencionada, y nos empuja a buscar la evidencia científica detrás de ellas.

Empecemos recalcando que el término “vida humana” no es un concepto biológico sino una abstracción resultante de convenciones sociales, jurídicas y religiosas, ya que la biología no define este concepto sino el de vida (organización particular de la materia que cumple con su reproducción y metabolismo), cuya definición no es relativa sino absoluta.



Para la ciencia, este embrión formado por dos células que pude ver en una exposición brindada por la Facultad de Ciencias Exactas durante la Feria del Libro, es efectivamente vida, así como la planta de mi escritorio o las bacterias sobre el teclado de la computadora.

Es por esto que la discusión científica alrededor del aborto no radica en la presencia de vida o no, sino en la intrínseca relación entre el embrión/feto y la madre en el período de gestación, resultante de nuestra condición de mamíferos placentarios. Ésto significa que nuestro desarrollo prenatal **sólo puede completarse dentro del útero**, atravesando un proceso complejísimo y gradual. Durante este proceso, dentro del cuerpo gestante se orchestra un intrincado sistema de tolerancia inmunológica que reconoce al embrión/feto como un órgano propio a pesar de contar con un genoma único, para que de esta manera no sea rechazado por el cuerpo de la madre.

Asimismo, la completa individualidad del ADN del feto es relativa ya que, por un lado, durante el embarazo y justamente por su interacción con el cuerpo gestante, sufre cambios epigenéticos ⁷(de regulación de la expresión de los genes) sin los cuales su desarrollo no progresaría y, por otro, las células del cordón umbilical y la placenta, así como algunas que circulan por la sangre de la madre, tienen el genoma “único” del feto.

Tuve la oportunidad de entrevistar a Lucila Edelman, psiquiatra y miembro del Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP), y me comentó algunas cuestiones acerca del “Trauma post-aborto”. Me dijo que dada la clandestinidad y el carácter tabú del proceso resulta difícil acceder a estadísticas sinceras, pero que la experiencia en su campo demostró que ante un embarazo accidental, no deseado, los factores influyentes son las circunstancias tanto de la cotidianeidad de la mujer como del lugar a realizar la interrupción del embarazo, osea:

- la apariencia de salubridad del lugar y sus condiciones de clandestinidad
- si se va acompañada/e/o o no
- relación entre convicción personal y presión externa
- si el cuerpo gestante siente que va a desprenderse de un embarazo o de un hijo/a; desde ya que el factor religioso incide en esto. Muchas mujeres de convicciones religiosas, deciden

por circunstancias personales realizar un aborto, pero luego tienen fuertes sentimientos de culpa. Las campañas propagandísticas como las realizadas en Tucumán desde el mismo gobierno provincial, tienen incidencia, ya que nadie puede escapar a las presiones y circunstancias del medio en que vive.

Observando estos factores se deduce rápidamente que serán las mujeres de clases sociales pudientes (que pueden abortar en una clínica privada) las menos proclives a encontrar elementos traumáticos en la interrupción de sus embarazos.

Cómo llevar adelante un debate así

Abordar un debate como éste, polarizado y de argumentos repetidos fervientemente hasta el cansancio, significa replantearse sus términos; ver qué hay más allá de lo planteado como científico por ambas posturas. Consecuentemente, podemos valernos de una proposición de Karl Popper, filósofo y profesor austríaco del Siglo XX, que dice lo siguiente: si yo creo X, ¿Qué evidencia me haría cambiar de opinión? Si no hay respuesta, nuestra postura no es orientada por la evidencia sino que es una creencia.

A mi parecer, los/as estudiosos/as que defienden la despenalización del aborto se apoyan en la evidencia para refutar creencias ante una necesidad social. Por otro lado, los/as que defienden su ilegalidad apelan a la respuesta emocional que éstas creencias generan en nosotros/as para construir una alarmante estructura de posverdad, es decir, un marco en el que los hechos objetivos influyen menos a la opinión pública que las apelaciones a la emoción o a las creencias personales.

Además, el hecho de defender una postura (más allá de las consecuencias sociales y de salud que ésta implica) argumentando la irrevocabilidad de una proposición “científica” (“El feto es una persona humana por su genoma único”) es una violación al segundo pilar del método científico, la refutabilidad, según la cual toda proposición científica debe ser susceptible de ser falsada o refutada.

Conclusión: ¿Qué puede hacer la ciencia ante una necesidad social?

Considerando que la evidencia científica ya refutó los argumentos que defienden la ilegalidad del aborto y que los avances médicos le dieron a la interrupción del embarazo un carácter más accesible y menos invasivo (avances que sólo podrían ponerse en práctica sobre la totalidad de la población si se legalizaran), podríamos deducir que la ciencia demostró que el aborto debería ser legal; esto es si le damos un entendimiento político a la disciplina, cuestión invaluable a mi parecer a la hora de posicionarla como una herramienta para mejorar la realidad social: una ciencia al servicio del pueblo.

Sin embargo, como se demostró el pasado 8 de Agosto de 2018 en la sesión del Senado, no es ésta la opinión que prevalece entre aquellos/as que elaboran las leyes del Estado: por el contrario, históricamente las personas en el poder responden a la moral y a la tradición, ya que conservando estas ideas pueden perpetuarse a sí mismos/as en su posición.

Entonces podríamos concluir que, por un lado, la moral, la ética y la relación íntima entre mercado y ciencia afectan el estudio y la aplicación científicas, ya que incluso aquellos proyectos que pretenden ser objetivos se desarrollan bajo la mirada de quienes deciden e invierten en ellos; y que es en la misma disidencia a la hegemonía social, política, etc. donde radica el poder transformador de la ciencia: en destruir paradigmas que, si bien son científicos, también están intrínsecamente influenciados por el momento histórico en el cual se establecieron y las ideas de quienes lo llevaron a cabo.

Pero si se pretende aplicar una ciencia con entendimiento político en el sistema capitalista imperante, en una democracia representativa a nivel estatal, resulta ineludible, por un lado, la expresión popular masiva y cotidiana de estas demandas para impregnar nuestros espacios de estudio, trabajo e investigación; y, por el otro, la necesidad de que las posiciones de poder y toma de decisiones- tanto en las instituciones científicas como en las estatales- sean ocupadas por este nuevo paradigma; que los intereses de la mayoría estén representados por personas capacitadas en este aspecto, ya que son quienes tomarán las decisiones sobre nuestros cuerpos, nuestras vidas y nuestra sociedad.

¹ Ver: Morgan, Lynn M. (1989). “When does life begin? A cross-cultural perspective on the personhood of fetuses and young children”. En Doerr, Edd y Prescott, James W. (eds.). Abortion and Fetal “Personhood”.

² Ver: <https://www.actuall.com/criterio/vida/pro-vida-pro-ciencia/>

³ Ver: <https://elgatoylajaja.com.ar/elbebito/>

⁴ Ver: <https://www.nature.com/articles/d41586-018-05746-1>

⁵ Ver: <https://elgatoylajaja.com.ar/aborto-hablando-de-la-libertad/>

⁶ Ver: <http://www.abortolegal.com.ar/proyecto-de-ley-presentado-por-la-campana/>

⁷ Cambios epigenéticos:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732012000100006

https://www.sap.org.ar/docs/congresos_2018/DOHAD/DO01-DOHAD-Oport en etapas criticas-Penchaszadeh.pdf

Bibliografía consultada:

- Rene L. Arawaka. Ruth Hubbard's Feminist Critique of Science. 1996.
Disponible en: <https://solidarity-us.org/atc/62/p2412/>
- UNESCO. Giving Science a conscience. Disponible en:
http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=30524&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Exposición de Alberto Kornblith en el Senado 17/07/2018
<https://www.youtube.com/watch?v=oc0MfTvLJfc>
- Marina Rieznik. La Objetividad al Palo. El gato y la caja, 2015.
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/la-objetividad-al-palo/>
- Fernando Schapachnik. Cientificismo Mágico. El gato y la caja, 2016
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/cientificismo-magico/investigar-para-la-revolucion>
- Ezequiel Arrieta. Aborto: cuánto cuesta y cuánto vale. El gato y la caja. 2018.
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/aborto-cuanto-cuesta-y-cuanto-vale/>
- Sol Minoldo. Mejor hablar de ciertas cosas. El gato y la caja, 2018
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/noticias/mejor-hablar-de-ciertas-cosas/ESI>
- Ezequiel Arreta. Aborto. Hablando de la libertad. El gato y la caja. 2014.
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/aborto-hablando-de-la-libertad/>
- Andrés Rieznik. De eso no se habla. El gato y la caja, 2014.
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/de-eso-no-se-habla/>
- Guadalupe Nogués. ¿No va debate? El gato y la caja. 2017.
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/no-va-debate/>
- José Manuel Morán. Aborto: nacimiento de una idea. El gato y la caja. 2017.
Disponible en: <https://elgatoylajaja.com.ar/elbebido/>
- Rachel Dvoskin. Revisiting the Psychological Toll of Abortion. Scientific American. 2008.
<https://www.scientificamerican.com/article/revisiting-the-psychological-toll/>
- Alberto Kornblith. Why i testified in the Argentina abortion debate. Nature. 2018.
Disponible en: <https://www.nature.com/articles/d41586-018-05746-1>
- Allen Hines. Disabled rights and the attack on abortion. Socialist worker. 2008.
Disponible en: <https://socialistworker.org/2008/06/18/disabled-rights-and-abortion>
- Argumentos científicos en contra del aborto. Contando estrellas. 2016
<http://www.outono.net/elentir/2016/07/19/argumentos-cientificos-en-contra-del-aborto/>
- Jorge Soley. Ser pro vida es ser pro ciencia. Actual. 2018.
Disponible en: <https://www.actuall.com/criterio/vida/pro-vida-pro-ciencia/sufrimiento-fetal>
- Pilar Safatle. Médicos por la vida. Infobae. 2018. Disponible en:
<https://www.infobae.com/sociedad/2018/06/13/medicos-por-la-vida-los-profesionales-que-se-oponen-al-aborto-y-fueron-a-la-plaza/>